

El próximo presidente de la Comisión Europea

Por: [Agustin Velloso](#)

Globalización, 05 de febrero 2019

[Rebelión](#) 5 febrero, 2019

Región: [EEUU](#)

Tema: [Integración regional](#), [Política](#)

Atentos: el próximo presidente de la Comisión Europea tiene un nombre muy fácil de pronunciar y lleva unas gafas de sol muy bonitas. Nada de Hallsteins, nada de Mansholts, nada de Junkers.

Primera pista:

José Manuel Durao Barroso, primer ministro de Portugal entre abril de 2002 y junio de 2004, actualmente jefe de Goldman Sachs International, reunió al trío de las Azores el 15 de marzo de 2003.

Fue designado presidente de la Comisión Europa el 30 de octubre de 2004, un año y siete meses después.

Segunda pista:

Romano Prodi fue asesor internacional de Goldman Sachs en los años 90 y en 1994 liquidó el Instituto para la Reconstrucción Industrial, el conjunto de empresas públicas italianas (la SEPI italiana) del que era director.

En 1996 ganó las elecciones a primer ministro de Italia. Entonces convenció a los italianos de que había que cambiar la lira por el euro. Mientras los italianos se quedaron con la deuda y el sufrimiento derivado del control del gasto, él se fue como presidente de la Comisión Europea en 1999.

Tercera pista:

Jean-Claude Juncker fue entre junio de 1995 y noviembre de 2013 presidente de Luxemburgo, país famoso por ser el de mayor producto interior bruto per cápita del mundo y al tiempo uno de los paraísos fiscales donde mejor se come en el mundo.

Casualmente en los mismos años de su presidencia se produjo un asuntillo menor que no empaña lo anterior: las grandes empresas multinacionales se ahorraron millones y millones de euros gracias a la desinteresada bajada de impuestos que les ofreció Juncker, hasta un tipo algo inferior al uno por ciento.

En noviembre de 2014 fue nombrado presidente de la Comisión Europea, un detalle entre personas de buen gusto.

Cuarta pista:

Pedro Sánchez ha reconocido a Juan Guaidó como presidente de Venezuela el 4 de febrero de 2019. Las próximas elecciones europeas están previstas en mayo de 2019.

Va un poco apurado, quizás por eso la derecha le ha criticado que haya esperado ocho días para hacerlo. Pero no hay mal que por bien no venga: lo catapultan a Bruselas y encima el PSOE tiene que ponerse a buscar un entrenador de gimnasia rítmica o de Tchaï Tuti.

Además es hombre que sabe bailar todas las músicas. Incluso si no le dan el gordo, la pedrea se la ha asegurado él mismo con autoridad y donaire esta mañana en la SER (Sociedad Estadounidense de Radiodifusión):

«El Gobierno de España dice tener muy presente la situación de la colonia española que vive allí y asegura que representan una absoluta prioridad» para el Ejecutivo, así como los intereses de las empresas de nuestro país que están radicadas en Venezuela.

Algunas de las más grandes del IBEX 35 están en este país, además de otras 70 de menos envergadura.

Tiene un buen maestro aunque no se lo reconozca en público:

“El ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, presentó ayer ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso una densa argumentación documental en defensa de su afirmación en RTVE de que el Gobierno de José María Aznar apoyó en 2002 el golpe de Estado en Venezuela. Todos los grupos la dieron por buena, salvo el PP, que, sin embargo, sólo opuso objeciones marginales a la exposición del ministro. Sólo el PP rechazó también las excusas que presentó Moratinos porque su declaración televisada no fue adecuada en la forma ni oportuna.”

https://elpais.com/diario/2004/12/02/espana/1101942001_850215.html

“Los ingresos del ex presidente español (J.M. Aznar) en 2014 provenían de varios palos: asesoraba a media docena de multinacionales, de las que cobró 200.000 euros; impartió conferencias a 40.000 euros cada una y retenía el sueldo de los ex presidentes.”

https://www.economiadigital.es/politica-y-sociedad/aznar-multiplico-por-20-los-ingresos-el-ano-por-el-que-montoro-le-multa_183121_102.html

Quinta pista:

¿Quién elige al presidente de la Comisión Europea?

Según la Unión Europea usted, su marido, su vecino... desde luego que no:

«Cuando los Estados miembros nominan a una persona para el puesto, deben tener en cuenta el resultado de las elecciones europeas. Además, le corresponde al Parlamento aprobar al nuevo presidente de la Comisión por mayoría absoluta (esto es, la mitad de los diputados más uno). Si la persona designada no obtiene el apoyo de la mayoría necesaria en la Cámara, los Estados miembros deben proponer a otro candidato en el plazo de un mes (el Consejo Europeo decide por mayoría cualificada).»

Sexta pista:

¿Existe entonces la teoría de la conspiración?

En absoluto. Lo que hay es la ley de servicios prestados. A cada servicio, un pago.

Corolario:

Si a usted no le afecta que España haya participado en los últimos veinte años en guerras e intervenciones militares en Iraq, Afganistán, Líbano, Somalia... y en otro intento de golpe de Estado en Venezuela en 2002 (esta vez con el PP en el gobierno), con el resultado de muerte de cientos de miles de personas que podrían ser usted, sus hijos, sus padres, al menos sí le afecta que los dos partidos que se alternan en el poder (y los aspirantes en cuanto puedan) le estén tomando el pelo y viviendo a costa de su dinero.

Sus sueldos y prebendas, sus tanques, espías, bombas, corrupciones, desmanes, torturas, cárceles... los paga usted solamente, no los pagan ellos. Nada de eso le beneficia en absoluto, al contrario, pero quizás usted prefiere ver el fútbol y los programas rosas de la televisión.

A cambio de ese dinero que usted les regala en junio de cada año, usted está en el paro o con un trabajo precario, su madre o su abuelo no tiene para medicinas ni calefacción en invierno, sus hijos se juegan al vida repartiendo pizzas en bicicleta para pagar masters que no le llevarán jamás a Bruselas como no sea a la cafetería del edificio Berlaymont, su pensión está amenazada cada día que pasa...

Todo esto se ha resumido desde siempre con esta frase: "encima de p., a poner la cama".

Agustin Velloso

La fuente original de este artículo es [Rebelión](#)
Derechos de autor © [Agustin Velloso](#), [Rebelión](#), 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Agustin Velloso](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca